



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28035 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 33/2012

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA AMATEUR MASCULINO DE 3ª CATEGORÍA

Alicante Golf. 8 al 10 de Junio de 2012

LUGAR:

ALICANTE GOLF

Avda. Locutor Vicente Hipólito, 37
03540 Playa de San Juan (Alicante)

Tel: 96 515 20 43 / 96 515 37 94

Fax.: 96 516 37 07

E-mail: clubgolf@alicantegolf.com / torneos@alicantegolf.com

Web: www.alicantegolf.com

SITUACIÓN Y ACCESO:

En la playa de San Juan. Por la Autovía A-7, tomar la salida 6 (Alicante Norte / Avda. de Denia) y seguir las indicaciones en dirección Playas-Playa de San Juan.

Aeropuerto más cercano: Alicante – El Altet (14 kilómetros, aprox.)

FECHAS:

Del 8 al 10 de Junio de 2012

Entrenamiento Oficial: 7 de Junio de 2012 (Gratuito)

Una vez publicada la lista con los nombres de los jugadores admitidos, se deberá reservar horario de entrenamiento directamente con Alicante Golf.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de nuestra página web, accediendo desde www.rfegolf.es a la sección “**Inscripciones online / Entries online**” del menú vertical de la derecha (2). La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, club o federación territorial previo registro en la web con usuario y contraseña (1). Si ya está registrado, accederá pulsando el botón “entrar”.

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del martes día 29 de mayo de 2012. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del miércoles día 30 de mayo de 2012.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.



Nota: Es responsabilidad **exclusiva** del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, de confirmar si ha sido admitido.

REGLAMENTO: Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.

DERECHOS

DE INSCRIPCIÓN: Deberán abonarse en Alicante Golf, en el momento de registrarse, siempre antes del inicio de la competición (*preferiblemente en el día de entrenamientos oficiales*). La cuota de inscripción será de:

- Jugadores Mayores..... 60,00 €
- Jugadores Juniors..... 30,00 €

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición.

Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

REGISTRO

DE JUGADORES:

El registro de jugadores y el pago de la inscripción se realizarán conjuntamente en el club de golf, en el plazo y lugar establecido por el comité de la prueba (preferiblemente en el día de entrenamientos oficiales). Con el fin de poder confirmar los horarios de salida de la primera jornada, aquellos jugadores que no puedan acudir al club el día de entrenamientos oficiales y que, por tal motivo, no puedan registrarse y pagar la inscripción en el plazo establecido, deberán ponerse en contacto con la secretaría del club o con la dirección del torneo para confirmar fehacientemente su participación en el campeonato. En caso de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al jugador por el que corresponda de la lista de espera (si la hubiera).

ALOJAMIENTO:

La R.F.E.G., a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L., ha realizado un bloqueo de habitaciones en el siguiente establecimiento:

- **HOTEL HUSA ALICANTE ******

Todas las solicitudes deberán efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L., antes del día 31 DE MAYO DE 2012, cumplimentado la hoja de solicitud de alojamiento que se adjunta y remitiéndola por e-mail a:

HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L.

(Att.: D. Íñigo Alfaro)

SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

Tel.: 948 24 10 51

NORMATIVA

ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 7/2006, de 21 de noviembre, de protección de la salud y de lucha contra el dopaje en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión de Control y Seguimiento de la Salud y el Dopaje. Asimismo, deberán estar al corriente de la RESOLUCIÓN anual de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte (última publicación en el BOE de 27 de diciembre de 2011: Resolución de 30 de noviembre de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte para el año 2012). Para más información:

http://www.rfegolf.es/CommitteePaginas/SeldomCommittee_Home.aspx?CatId=24
y <http://www.csd.gob.es/csd/salud/lucha-contr-el-dopaje/>

En Madrid, a 3 de mayo de 2012

EL SECRETARIO GENERAL



D. Luis Álvarez de Bohorques

Campeonato Nacional Individual de España Amateur Masculino de 3ª Categoría

REGLAMENTO

Condiciones:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los aficionados, de sexo masculino, de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio, con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. y cuyos hándicaps exactos no sean inferiores a 11,5 al cierre de inscripción y al comienzo de la prueba.

El número de participantes no podrá exceder de 120 Jugadores que serán los 120 inscritos, correctamente en tiempo y forma, con menor hándicap exacto. Los Jugadores empatados para el puesto 120º participarán si los que excediesen, con ese mismo hándicap, fueran menos que los ya admitidos dentro de los 120. En caso contrario, todos los Jugadores con ese hándicap quedarán excluidos. Si por cualquier causa algún jugador inscrito no pudiera participar, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba, Club o Entidad Organizadora antes de las 12:00 hrs. de la antevíspera del inicio del Campeonato. Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los 120 de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Si alguno de los jugadores inscritos hubiera sufrido una bajada o subida de hándicap por apreciación en los últimos tres meses, esta no será tomada en cuenta y se admitirá o rechazará su inscripción en base al hándicap que tendría sin tener en cuenta la referida bajada o subida por apreciación. En caso de bajada, esto no tendrá validez si el jugador cumple, al menos una vez, este nuevo hándicap.

En el campeonato se disputará, únicamente, la categoría anunciada. Es decir, que si entre los 120 Jugadores de hándicap más bajo existiera alguno o algunos de categoría superior, podrán optar únicamente a ganar la categoría en juego, no estableciéndose, bajo ningún concepto, una clasificación de categoría superior.

Forma de Juego:

Se jugará a 54 hoyos Stroke Play Scratch (barras amarillas), en tres días consecutivos (18 hoyos cada día).

Después de la 2ª jornada se realizará un corte que lo pasarán los 60 primeros clasificados y empatados en el puesto 60.

El Comité de la Prueba queda facultado para anular la prueba o para modificar las condiciones del presente reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo del campeonato.

En caso de empate para el puesto de Campeón de España de 3ª categoría, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos, hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el puesto de Subcampeón, los Jugadores empatados se clasificarán ex-aequo. El trofeo de subcampeón se lo llevará el jugador de hándicap de juego más alto, de acuerdo con lo establecido en el Libro Verde de la Real Federación Española de Golf para pruebas scratch.

Inscripciones:

El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es). Los derechos de inscripción se abonarán en el club organizador antes del inicio del campeonato. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Premios:

El Campeón y el Subcampeón de España de 3ª categoría recibirán sendos trofeos donados por la R.F.E.G. Estos trofeos se entregarán exclusivamente a los jugadores de nacionalidad española.

Trofeos para jugadores de nacionalidad no española: En caso de obtener la 1ª o 2ª posición en la clasificación general, al jugador se le hará entrega de un trofeo acreditativo.

Comité de la Prueba:

La Real Federación Española de Golf designará el Comité de la Prueba y los Jueces Árbítrros que estimen necesarios.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización del Campeonato y a la interpretación del presente Reglamento, y tendrá todas las facultades que le concedan las Reglas de Golf en vigor.

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA AMATEUR MASCULINO DE 3ª CATEGORÍA

Alicante Golf. 8 al 10 de Junio de 2012

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

DATOS PARA LA CONFIRMACIÓN Y GARANTÍA DE ALOJAMIENTO:

Apellidos.....	Nombre.....
Población.....	Tel. Móvil.....
Fax.....	SOLICITUDES POR E-MAIL
E-mail (IMPORTANTE).....	
Jugador (1).....	
Jugador (2).....	

Se ruega letra legible y clara, sobre todo en la dirección de e-mail, para poder enviar la confirmación. Gracias.

Tarifas por habitación y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

Establecimiento	Cat.	Habitaciones Bloqueadas	Habitación Individual DUI	Habitación Doble	Habitación Doble + Supletoria (0,80 x 1,90)	Desayuno
HOTEL HUSA ALICANTE En el campo de golf, a unos 150 metros de la casa club. Se incluye: piscina climatizada, sauna, baño turco y gimnasio. www.husa.es	4 * * * *	35	72,00 €/noche con IVA	81,00 €/noche con IVA	En habitación De luxe 115,00 €/noche con IVA	INCLUIDO Buffet

Precios por habitación y noche. IVA INCLUIDO. DUI: Habitación Doble de uso Individual.

Acuerdo ventajoso con **Halcón viajes.com** y **AVIS** a través de la página web de la RFEG www.rfegolf.es

Fecha de Llegada _____ Fecha salida fija _____ F. salida según corte _____

Habitación Individual DUI _____ Habitación Doble _____ Doble+supletoria _____

FECHA LÍMITE GARANTÍA SOLICITUD: 31 de Mayo de 2012

Se confirmará la solicitud de alojamiento una vez publicada la lista de jugadores admitidos